



## Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

*“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”*

### Concurso por Comparación de Precios de Servicios **No. CCP-EGEHID-054-2015**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, en su artículo 46. Invita a empresas interesadas a participar en el Concurso por Comparación de Precios de Servicios **No. CCP-EGEHID-054-2015, para la Contratación de Una Empresa que ofrezca los Servicios para el Campamento de Verano 2015, que será ofrecido a los hijos de nuestros colaboradores.**

#### ESPECIFICACIONES:

Tiempo de Duración

Dos (02) Semanas

Horario

lunes a jueves de

8:00 a.m. —4:00 p.m.

Viernes

8:00 am—1:00 pm

Cantidad

80 Niños

#### SOLICITAMOS:

- **Actividades deportivas, recreativas, manualidades, educativas; todas muy divertidas**
- **Realizado en un lugar al aire libre, en contacto con la naturaleza**
- **A una distancia de menos de una hora de la ciudad**
- **Transporte en autobús confortable, con aire acondicionado y en buen estado**
- **Ida y vuelta con choferes experimentados transportando niños**
- **Área techada para los niños cubrirse en caso de lluvia o de exceso de sol**
- **Proporcionarle a los niños el consumo de agua potable de absoluta calidad**
- **Garantía de la integridad física y psicológica de los niños**
- **T-shirt**
- **Meriendas mañana y tarde, almuerzo sano, todo garantizado**
- **Personal médico y área para primeros auxilios a los niños en caso de emergencia**
- **Seguridad de toda el área donde los niños realizarán sus actividades**

Los Interesados deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **miércoles veintisiete (27) de mayo del año 2015** y dirigirse a la Unidad Operativa de

**Líder en Energía Limpia**



**Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana**  
Comité de Compras y Contrataciones  
*“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”*

Compras y Contrataciones ubicado en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarlo del Portal de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) que estará disponible hasta el **martes dos (02) de junio del año 2015.**

A los fines de la evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas el **miércoles tres (03) de junio del año 2015, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**. Dichas Propuestas deberán estar dirigidas al Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, y presentadas en Sobres Lacrados y Sellados con **un Original y Dos Copias Encuadernadas**; en su cubierta contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La EGEHID tendrá como referencia para la evaluación de las Ofertas Económicas presentadas, los precios contemplados en el mercado actual.
3. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.
4. Para participar los oferentes deberán cumplir con la Documentación Requerida:

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito a la EGEHID, o comunicarse con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de EGEHID, atención Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico [rjimenez@hidroelectrica.gov.do](mailto:rjimenez@hidroelectrica.gov.do)

**Líder en Energía Limpia**



## **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana**

Comité de Compras y Contrataciones

***“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”***

Los recursos económicos para esta adquisición, serán recursos propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHD.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

**Ing. Eugenio Ysabel Álvarez**

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida.

**Líder en Energía Limpia**

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,  
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,  
RNC 4-30-06085-2, [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do)



**Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana**  
Comité de Compras y Contrataciones  
*“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”*

Concurso por Comparación de Precios de Servicios **No. CCP-EGEHID-054-2015**

**Documentación Requerida para Compañías:**

1. Estatutos de la Compañía
2. Antecedentes de la Compañía
3. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos
4. Registro Mercantil vigente
5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. De no ser el Presidente o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía
8. Certificación o Solicitud de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas
9. Certificación de la DGII que indique está al día con el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**
10. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**
11. Currículo Firmado
12. fianzas y Garantías legales
13. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.

**Experiencia de la firma**

**Requerimientos:**

1. Plazo de entrega de lo Solicitado
2. Lista o Cotización de lo Solicitado **(Debidamente Firmado)**
3. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad

**Líder en Energía Limpia**

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,  
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,  
RNC 4-30-06085-2, [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do)